

## La enseñanza del Sistema Fiscal Español a través de sus manuales

Anabel Zárate Marco

azarate@unizar.es

*Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública, Escuela de Empresariales, C/ María de Luna, Campus Río Ebro, Edificio Lorenzo Normante, 50018 Zaragoza.*

Recibido: 12 de enero de 2006  
Aceptado: 13 de marzo de 2006

---

### Resumen

El hecho de que en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior la enseñanza universitaria vaya a estar centrada en el aprendizaje del alumno, exige una revisión de los métodos tradicionales de enseñanza. Por este motivo, y dada la importancia que la asignatura Sistema Fiscal Español tiene en las titulaciones universitarias de economía, en este trabajo nos proponemos hacer una revisión y análisis de algunos de los manuales actualmente disponibles para su estudio, de cara a que tanto los alumnos como los profesores puedan orientarse mejor a la hora de manejar la bibliografía. Para ello, enmarcamos en primer lugar la asignatura dentro del campo de la Hacienda Pública y exponemos los objetivos que, a nuestro entender, se deben conseguir con esta asignatura, para pasar a continuación a analizar la utilidad que tendría una selección de manuales para el estudio de esta materia.

**Palabras clave:** sistema fiscal español, manuales, revisión.

**Códigos JEL:** A22, H2.

---

### 1. INTRODUCCIÓN

Aunque la asignatura *de Sistema Fiscal Español* no es troncal en las diplomaturas en Empresariales ni en las licenciaturas en Economía o Administración de Empresas, está presente en todas ellas, bien como obligatoria, bien como optativa, siendo innecesario profundizar en la búsqueda de complejos argumentos para justificar la necesidad de ofrecer al estudiante un acervo de conocimientos en cuestiones tributarias. Sea cual sea la actividad, pública o privada, que vaya a desarrollar el estudiante de economía al término de su preparación universitaria, constantemente tendrá que hacer frente a problemas y decisiones relacionados con la fiscalidad. Pero es que, además, funcionario o profesional, el titulado es también ciudadano, y, como tal, sujeto pasivo de múltiples relaciones jurídico-tributarias.

Dada la relevancia que esta asignatura tiene en las titulaciones universitarias relacionadas con la economía, nos proponemos hacer un análisis de una selección de manuales actualmente disponibles para su enseñanza, dejando al margen las obras que están más relacionadas con el ámbito del derecho financiero y tributario, con el fin de que tanto los alumnos como los profesores puedan orientarse mejor en el manejo de la bibliografía. El recurso a este tipo de materiales puede ser fundamental en el nuevo marco de educación

definido en Bolonia. Para ello, vamos a describir, en primer lugar, los objetivos y el contenido de la asignatura, tal y como nosotros los concebimos. Y, a continuación, analizaremos los manuales que hemos seleccionado y su utilidad para el estudio de la asignatura.

## 2. EL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL EN LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE ECONOMÍA

El Sistema Fiscal Español constituye una "parte especial" aplicada de la Hacienda Pública, en la que se pueden aplicar conocimientos generales de Hacienda y específicos de la Teoría de la Imposición (aspectos de incidencia y eficiencia, efectos incentivo de los impuestos, etc.) al estudio de concretos sistemas fiscales. Con esta asignatura se pretende realizar un análisis y valoración económicos -es decir, con una metodología económica, que se ocupa de los aspectos de eficiencia y equidad- del sistema fiscal español, además de aprender la regulación que afecta a los diferentes impuestos que integran dicho sistema.

La impartición de un curso de Sistema Fiscal Español requiere que el alumno esté en posesión de algunas nociones básicas de Derecho Civil y Mercantil, y que conozca y maneje con cierta soltura las técnicas de Contabilidad Financiera y de Sociedades. Y aunque el alumno adquiera un conocimiento más profundo de casi todas estas materias durante el segundo curso de carrera, lo cierto es que, cursando primero, ya adquiere el bagaje mínimo requerido para el buen seguimiento de la asignatura que aquí estamos tratando.

Los profesores de esta disciplina en la Universidad de Zaragoza siempre hemos entendido que un curso de *Sistema Fiscal Español* debe proponerse la consecución de los dos objetivos siguientes<sup>1</sup>:

1º Suministrar los conocimientos necesarios para que el alumno esté en condiciones de abordar, en cualquier momento de su futura vida profesional y no sólo en el estrecho marco de un curso académico, el estudio de los problemas relacionados con el fenómeno de la fiscalidad. Ello requiere fijar muy precisamente los conceptos y relaciones tributarios básicos, y conocer y saber manejar los textos normativos y doctrinales fundamentales.

2º Permitir que el alumno alcance, haciendo uso del instrumental señalado, un buen conocimiento del vigente sistema fiscal español.

Probablemente, la generalidad de los alumnos, dominada por una perspectiva a corto plazo, ponga todo el énfasis en el segundo objetivo. Sin embargo, y sin que ello suponga desdeñar esa finalidad, nosotros creemos que tiene mucho más interés alcanzar satisfactoriamente el primero de los fines enunciados. Con ello quiero decir que merece más la pena, en vez de suministrar al alumnado conocimientos tributarios exhaustivos y al máximo nivel, proponerse un objetivo más modesto y ofrecerle un conocimiento muy sólido de unos aspectos básicos. De no ser así, la masificación en las aulas, la capacidad del alumno para recibir, asimilar y retener la información que recibe, la sucesión de exámenes, etc., son factores que pueden conducir a que al finalizar sus estudios universitarios, el titulado universitario desconozca incluso algunas de las nociones más elementales que va a tener que emplear en su vida profesional.

Por ello, es fundamental, en primer lugar, fijar muy precisamente los conceptos y relaciones tributarias fundamentales; en segundo lugar, presentar y enseñar a manejar los textos normativos y doctrinales más relevantes que siempre van a estar a disposición del futuro diplomado; y, por último, incentivar el trabajo, individual y colectivo, del estudiante, para que aprenda y entienda cómo se puede seguir aprendiendo en el futuro.

Como se ha señalado antes, el segundo objetivo del curso es que el estudiante alcance un buen conocimiento del vigente sistema fiscal español. Pero es que además, como bien señala Ortiz (2005), un conocimiento adecuado del sistema fiscal requiere superar el estudio compartimentado de cada impuesto para, a partir de un supuesto de hecho concreto, identificar cada uno de los distintos hechos imponibles que se realizan en cada uno de los tributos que integran el sistema fiscal, así como los sujetos pasivos sobre los que recaen dichos hechos imponibles; las compatibilidades e incompatibilidades entre los distintos tributos, etc.

Como indica el profesor López Laborda (1992), para la consecución de estos dos objetivos creemos que sería adecuado intentar dar respuesta ordenada a las siguientes preguntas:

- 1º ¿Por qué existen los impuestos?
- 2º ¿Hay una estructura impositiva ideal?
- 3º ¿Cuál es la estructura impositiva española? ¿Cómo afecta a la actividad empresarial?
- 4º ¿Cuáles son las perspectivas fiscales para el futuro?

Por ello, consideramos que una asignatura de Sistema Fiscal Español, debería incluir en su programa una primera parte en la que se presente el tributo desde el punto de vista económico, y en la que se introduzca al alumno en el papel que los tributos juegan en la actividad financiera del Sector Público. También creemos que se debería explicar cómo debería ser un buen sistema impositivo y exponer, a continuación, el sistema fiscal español. A continuación, deberían introducirse los elementos básicos y comunes a todos los impuestos (su comprensión facilitará, por tanto, al estudiante el acceso a los problemas fiscales durante su formación académica y en su futuro profesional) y los procedimientos tributarios, cuyo conocimiento permitirá el estudio de los diversos impuestos vigentes en nuestro país. Debería concluirse el programa, con una explicación de las tendencias internacionales que se detectan en la fiscalidad, para tener al alumno al día de los posibles cambios que es posible experimentar en un futuro nuestro sistema tributario.

Naturalmente, el núcleo de la asignatura, se destina a desarrollar prácticamente la tercera de las cuestiones planteadas: los impuestos de nuestro sistema fiscal.

### **3. LOS MANUALES DE SISTEMA FISCAL ESPAÑOL**

En el estudio de esta asignatura juega un papel fundamental la legislación tributaria. Como los impuestos son creación de la Ley, debe procurarse que el alumno aprenda a utilizar e interpretar los textos reguladores de los distintos impuestos y que los emplee constantemente durante su preparación de la asignatura, e incluso, por qué no, en el examen. De esta forma, tendrá constancia de cuál es la mejor fuente de conocimiento de los tributos, a la que, por otra parte, siempre podrá acudir sin ninguna restricción.

Pero por otra parte, es primordial que el alumno realice prácticas y ejercicios sobre los distintos temas e impuestos tratados, puesto que son indispensables para que el alumno adquiera habilidad suficiente en el manejo de los textos legales, y la capacidad de análisis y de interpretación que se consideran necesarias, para que en el futuro sea capaz de abordar las posibles cuestiones tributarias que se le planteen en su vida profesional o personal.

Los manuales actualmente disponibles para el estudio de esta materia contemplan las dos vertientes mencionadas: teoría y práctica. Vamos a comentarlos a continuación, indicando el contenido de cada uno de ellos<sup>2</sup> y la utilidad que tendrían en la preparación de la asignatura, analizando por un lado los manuales de legislación comentada y, por otro, los manuales de ejercicios prácticos.

### 3.1 MANUALES DE LEGISLACIÓN COMENTADA

En este epígrafe hemos incluido un conjunto de manuales que hemos seleccionado de entre los muchos que contienen la legislación básica y general para el estudio de toda la asignatura. Por tanto, hemos dejado fuera de nuestro análisis todas las monografías que existen, de diversas editoriales, sobre los distintos impuestos. Además, la selección la hemos realizado basándonos en el perfil del destinatario final de los manuales, esto es, en el alumnado y profesorado de la asignatura Sistema Fiscal Español en las titulaciones universitarias de Economía, por lo que hemos dejado también al margen los numerosos manuales de derecho tributario y financiero que también tratan, aunque con otro enfoque, esta disciplina. Asimismo, nos hemos centrado en los manuales que analizan, en mayor o menor medida, la información contenida en la legislación tributaria, es decir, que hacen algo más que una mera compilación de leyes, bien porque la resumen, bien porque la sistematizan o analizan de alguna forma, si bien, muchos de estos manuales contienen también ejemplos y ejercicios que complementan la teoría.

#### **Alarcón García, G. (2005): *Manual de Sistema Fiscal Español*, Thomson, Madrid**

La primera edición de este manual se ha publicado en 2005. En él se da una visión muy completa del sistema fiscal español, con cinco capítulos iniciales en los que se tratan los aspectos más generales de la tributación, y con los que se introducen los impuestos existentes en nuestro país y que se exponen en los capítulos posteriores.

La autora del manual, profesora de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia, inicia el manual enmarcando el sistema fiscal español como materia objeto de estudio y estructurando el sistema fiscal español en los tres niveles de gobierno (estatal, autonómico y local). A continuación estudia el concepto de sistema fiscal y cómo se configuran los distintos elementos del vigente sistema fiscal español (esto es, los principios rectores de la tributación, los tipos de tributos existentes, y los fines de la tributación). Seguidamente, se centra en el análisis de las fuentes normativas del sistema fiscal español, pasando después a exponer los elementos objetivos, subjetivos y cuantitativos del tributo, y a hacer un repaso de la evolución histórica del sistema fiscal español, desde la reforma de Mon y Santillán en 1845 hasta la de 1978.

Tras estos aspectos generales de la tributación, la autora se detiene en la parte especial de esta disciplina, estudiando las leyes reguladoras de los distintos impuestos que coexisten en nuestro país. Comienza estudiando la imposición directa, concretamente el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante IRPF), el Impuesto sobre Sociedades (en adelante IS), el Impuesto sobre la Renta de los No Residentes (en adelante IRNR), el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (en adelante ISD), el Impuesto sobre el Patrimonio (en adelante IP), el Impuesto sobre Actividades Económicas (en adelante IAE), el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (en adelante IIVTNU), el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (en adelante IBI), y el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (en adelante IVTM).

A continuación se centra en la imposición indirecta, dedicándose primero al Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante IVA), a continuación analiza el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (en adelante ITPAJD), seguidamente expone los impuestos locales sobre Construcciones Instalaciones y Obras (en adelante ICIO) y sobre Gastos Suntuarios (en adelante IGS), y continúa con la renta de aduanas y los impuestos especiales (Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Alcohólicas, Impuesto sobre Hidrocarburos, Impuesto sobre las Labores del Tabaco, Impuesto especial sobre la Electricidad, Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte, Impuesto sobre las Primas de Seguros, e Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos). Dedicaba también un tema a la imposición ambiental, de tanta actualidad en los últimos tiempos.

Para terminar, analiza el sistema de financiación autonómico y local, y presenta los procedimientos de aplicación, de recaudación y de sanción de los tributos.

La exposición del contenido de la obra es bastante clara, esquemática y estructurada, y se apoya en numerosas tablas, esquemas y figuras que hacen más cómoda la lectura y comprensión de la materia. Por otra parte, incorpora en muchos capítulos las particularidades del sistema tributario catalán, con el propósito de proporcionar una imagen más real del Sistema Fiscal Español actual. Asimismo, en cada uno de los veinte capítulos que integran este manual, se proponen actividades para aplicar los conocimientos adquiridos y preguntas de evaluación del aprendizaje, que al no estar resueltas, pretenden que el alumno desarrolle su propio pensamiento.

Este manual sirve muy bien para estudiar toda la materia, puesto que con sus veinte capítulos cubre prácticamente todos los aspectos y temas que su estudio requiere (tal y como hemos comentado, además de los impuestos propiamente dichos, dedica un espacio importante al análisis de la parte general del derecho tributario y a sus principios, así como al método de la aplicación del derecho y a la protección jurídica de los contribuyentes en el Sistema Fiscal español). La autora no hace, sin embargo, un análisis exhaustivo de los distintos temas que trata en sus capítulos, sino que ha optado por una presentación de los contenidos básicos de la materia, que hace que el manual sirva especialmente para tener una visión general de la asignatura, sin excesivas profundizaciones. No obstante, la autora facilita la bibliografía necesaria para que el lector profundice por su cuenta en cada temática, igual que hace con los supuestos prácticos y cuestiones que simplemente deja planteadas.

**Albi, Ibáñez, E. (2005): *Sistema Fiscal Español*, Ariel Economía, Barcelona**

Este manual es ya tradicional en el estudio del sistema fiscal español, tanto en las Facultades de Economía y Administración de Empresas como en las Escuelas Universitarias de Empresariales. El año 2005 se ha publicado la edición número veinte.

La publicación consta de dos tomos. El primero de estos tomos se organiza en un capítulo de presentación y en tres grandes bloques. El capítulo de presentación define qué es un tributo y las clases de tributos que hay; expone brevemente los principios fundamentales del orden tributario, así como la distribución, en el ámbito territorial, de la competencia o potestad de establecer tributos entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, dentro de los límites establecidos por la Constitución; también presenta las fuentes del ordenamiento tributario; y hace la distinción entre impuestos directos e indirectos, clasificando según este criterio los distintos

impuestos que configuran actualmente el sistema fiscal español. Asimismo, se analizan los elementos de la obligación tributaria, siguiendo la Ley General Tributaria; las formas de extinción de la deuda tributaria; las infracciones y sanciones tributarias; y el delito fiscal; presentando, a modo de esquema, el desarrollo temporal de la Reforma Fiscal emprendida en España en 1977.

A continuación, se aborda en un primer bloque el estudio de la Imposición Directa, que se inicia con el IRPF, continua con el IP y el ISD, y termina con el IS. Un segundo bloque analiza la tributación de los no residentes y la doble imposición internacional. El tercer bloque se centra en el estudio de la Hacienda Local, en concreto en sus fuentes de financiación y muy especialmente en los recursos impositivos de los municipios, analizando los seis impuestos locales que existen en España.

El segundo tomo se organiza en cuatro bloques. El primer bloque se dedica al estudio de la imposición indirecta, que se abre con el ITPAJD; a continuación se centra en el IVA; y continua con los Impuestos Especiales, para terminar analizando los impuestos aduaneros.

Un segundo bloque analiza los regímenes fiscales territoriales, considerándose la financiación de las Comunidades Autónomas, la situación de Canarias, Ceuta y Melilla, y prestándose atención independiente a los casos de Navarra y el País Vasco. El tercer bloque se adentra en el área de los recursos de la Seguridad Social. El cuarto y último bloque del tomo recoge ejercicios prácticos resueltos, dedicando especial atención a los Impuestos Directos y al IVA, aunque también hay algún ejercicio relativo al ITPAJD y a los Impuestos Especiales

La orientación que el catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal de la Universidad Complutense de Madrid ha dado a esta obra es fundamentalmente práctica, aunque sin merma del rigor necesario y cuidando el contenido teórico. Las virtudes del mismo son varias: por una parte, el manual ofrece una visión muy completa del sistema fiscal español, de hecho, el capítulo de presentación del primer tomo serviría bastante bien para analizar los aspectos generales del sistema tributario, es decir, para definir qué es un tributo y los tipos de tributos que hay, para exponer los principios impositivos y el sistema tributario español, y para explicar los elementos de un impuesto, y exponer las formas de extinción de la deuda tributaria y los procedimientos tributarios; por otra parte, permite conocer con bastante detalle los elementos esenciales de todos los impuestos, puesto que el manual describe de forma pormenorizada los tributos integrados en los distintos niveles de la Hacienda Pública española –central, autonómica y local-; además, aporta con frecuencia esquemas que ayudan notablemente a adquirir una visión clara del aspecto que se está tratando; incluye multitud de ejemplos numéricos en los que se indica cómo aplicar la valoración indicada en la norma a supuestos concretos; contiene una amplia y variada colección de ejercicios actualizados, lo que permite incidir en el aspecto práctico de la materia de estudio; y algunos de esos ejercicios se plantean de forma que combinan el IRPF e IP, lo cual, ayuda a que el alumno adquiera una visión más integrada del sistema impositivo español, en vez de considerar los diferentes impuestos como gravámenes aislados entre sí. Además, el hecho de que los ejercicios estén resueltos, proporciona al alumno una herramienta de autoevaluación muy útil para su aprendizaje.

Es, por lo tanto, éste un manual muy completo que le va a servir al estudiante para preparar toda la materia con bastante detenimiento y profundidad, y para realizar los ejercicios prácticos necesarios para poner en aplicación los conocimientos adquiridos, y resolver muchas de las dudas y cuestiones que se pueden plantear.

**Alguacil Mari, P.; P. Bonet Sánchez y P. Peris García (2004): *Fiscalidad de la empresa, Dialogo, Valencia***

Aunque este es un manual elaborado por tres profesoras de Derecho Tributario y Financiero de la Universidad de Valencia, lo hemos incluido en nuestro trabajo porque su contenido se aleja bastante de la tradición en dicha disciplina y encaja bastante bien con los objetivos y planteamiento de nuestra asignatura.

El manual se organiza en dos tomos. El primero de ellos comienza presentando el sistema tributario de nuestro país (estatal, autonómico y local), los tributos estatales que están cedidos a las Comunidades Autónomas, y las obligaciones del empresario individual y societario. En las cuatro secciones siguientes se analiza el IVA, IS, IRPF y la tributación del patrimonio empresarial en el IP, ISD e ITPAJD. Sin embargo, en este volumen no se hace una presentación tradicional de estos contenidos, sino que éstos se transmiten mediante esquemas, ejemplos y casos prácticos.

Los esquemas son muy ilustrativos, y pueden ser utilizados tanto para introducir el tema, como para comprender cuestiones puntuales o especialmente complicadas, e incluso pueden servir de guía para resolver casos prácticos. Los ejemplos que se recogen en este tomo sobre la mecánica de resolución de cuestiones prácticas planteadas en la lección, y los casos prácticos resueltos de nivel básico, clarifican suficientemente el proceso a seguir en la liquidación impositiva. Y los casos prácticos sin resolver que se plantean, proporcionan al estudiante material de trabajo suficiente para completar el estudio de la asignatura.

El segundo tomo contiene el material normativo necesario para el tratamiento y análisis de las cuestiones planteadas en el manual. Recoge, por tanto, el material normativo relativo al IVA, IS, IRPF, IP, e ISD. También se presentan en un apéndice los impresos de los impuestos.

Este manual presenta el material de la asignatura de una forma didáctica y útil, a un nivel, podríamos decir, básico, de iniciación a la materia. Si bien, se centra, tal y como hemos expuesto, en la parte especial de la tributación, planteando únicamente como introducción la estructura del sistema fiscal español.

La información proporcionada en los dos volúmenes permitiría que el estudiante preparara con esta obra la materia (los aspectos normativos del segundo tomo se complementarían y aclararían con la información contenida en el primer volumen). No obstante, los esquemas del primer volumen constituirían en sí mismos una buena herramienta de repaso de la asignatura. Y los casos prácticos resueltos y los que simplemente dejan planteados los autores servirían muy bien también al estudiante para el estudio aplicado de la materia.

**Ortiz Calzadilla R. (2005) *Esquemas y casos prácticos de Sistema Fiscal. Curso 2005-2006. Fragua editorial, Madrid***

Esta obra del Catedrático de Hacienda Pública y Sistema Fiscal de la Universidad Complutense de Madrid, se lleva publicando desde el año 1988. En ella se ofrece, en primer lugar, un análisis de la parte general de la tributación, en la que se hace referencia a los tributos y su clasificación, a los principios tributarios, al poder tributario del Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, a las fuentes del ordenamiento tributario, a los principales elementos de un impuestos, a los procedimientos tributarios y a

la estructura del sistema fiscal español. A continuación se analiza el IRPF, IP, ISD, IS, ITPAJD, IVA, I. especiales, la renta de aduanas, y las haciendas locales, con el estudio del IBI, IAE, IVTM, ICIO y IIVTNU. A continuación se analizan los regímenes fiscales de las Comunidades Autónomas de régimen común, de régimen foral, y los de Canarias y Ceuta y Melilla. Seguidamente, se lleva a cabo el estudio del IRNR y de los convenios para evitar la doble imposición internacional, para terminar con el análisis del Sistema de la Seguridad Social.

Este manual ofrece toda esta información sobre el Sistema Fiscal Español en forma de esquemas, ofreciendo una versión resumida de los principales tributos que lo integran. A estos esquemas les sigue una colección de casos prácticos sobre el IRPF, IP, IVA e IS, diseñados pedagógicamente para que el alumno los resuelva a medida que vaya estudiando los distintos conceptos teóricos de las principales figuras tributarias, lo que le permitirá verificar que aplica correctamente la materia estudiada. Estos casos tienen por objeto lograr una mejor comprensión de la materia ya que los enunciados se refieren a aspectos conceptuales más que a propias liquidaciones tributarias. Además, algunos de estos ejercicios adoptan una perspectiva integradora del IRPF e IP por un lado, y del IS e IVA por otro, lo cual es especialmente recomendable, tal y como hemos comentado anteriormente. El manual incluye también modelos de examen, así como orientaciones metodológicas sobre el enfoque y desarrollo del programa con el fin de ayudar al alumno a plantear lo más adecuadamente posible la preparación de la asignatura desde el principio de curso.

Esta obra permite que el alumno adopte una visión simplificada de cada impuesto antes de acometer su estudio en profundidad, así como un repaso rápido de la materia estudiada en los días previos a la realización de los exámenes. Por su parte, las prácticas contenidas en el manual le permiten la aclaración de muchos de los conceptos teóricos estudiados y le sirven también de herramienta de autoevaluación.

**Pérez Cristóbal, J.; J. Quintas Bermúdez y J. Sánchez Revenga (2005): *Introducción al sistema tributario español (2005-2006)*. Centro de Estudios Financieros, Madrid**

Los profesores Pérez, Quintas y Sánchez, del Área de Hacienda Pública de la Universidad de Alcalá, han publicado el año 2005 la sexta edición de este manual.

En él se recogen, en un tema introductorio, diversos aspectos de la parte especial de la tributación. Concretamente, la obra comienza delimitando el Sector Público y sus agentes; analizando cuantitativamente, de forma breve, el Sector Público; planteando la cuestión de la estabilidad presupuestaria en el marco de la Unión Europea; e introduciendo al lector en los presupuestos y en la contabilidad nacional. Asimismo se exponen de forma resumida los principios básicos del orden tributario expuestos en la Ley General Tributaria, y las normas que han de regular los tributos, así como los elementos de la obligación tributaria. Esta introducción termina presentando el sistema impositivo español.

Los siguientes temas analizan el IRPF, IP, IS, ISD, IRNR, IVA, los impuestos especiales, la imposición indirecta del comercio exterior, el ITPAJD, y determinados regímenes especiales de tributación.

El manual hace una exposición sistematizada y ordenada de los aspectos más generales y de aplicación más frecuente que resultan relevantes para comprender la realidad tributaria española, de forma que de su estudio puede obtenerse un conocimiento suficiente del sistema tributario español. Determinada información se presenta mediante cuadros, lo

cual facilita el seguimiento del tema en cuestión, y las explicaciones van acompañadas de numerosos ejemplos, que clarifican sin duda las explicaciones.

Con esta obra el estudiante puede estudiar fundamentalmente la parte especial de la tributación (a nivel estatal), porque la general se presenta de forma parcial y resumida. Los ejemplos que suceden a muchas explicaciones permiten al estudiante conectar teoría y práctica, si bien, probablemente el estudiante sienta la necesidad de consultar algún manual de ejercicios, que le permita completar su estudio mediante la realización de supuestos generales de los diferentes impuestos.

**Portillo Navarro, M<sup>a</sup> J. (2005): *Manual de Fiscalidad Española: Teoría y Práctica*, McGraw Hill, Madrid**

Este manual es nuevo entre la bibliografía especializada que se dedica al estudio del sistema fiscal español, puesto que en 2005 ha salido la primera edición del mismo.

La autora lo ha estructurado de la siguiente manera. Contempla en primer lugar, los fundamentos teóricos de la materia, es decir, los tributos y sus tipos, los principios de la imposición, las fuentes del ordenamiento tributario, las clasificaciones de los impuestos atendiendo a diferentes criterios, los elementos de un tributo, y las formas de extinción de la obligación tributaria. A continuación hace una breve revisión de la evolución del sistema fiscal español, y expone el sistema de financiación autonómico y local, deteniéndose en el análisis de los impuestos locales. Seguidamente aborda los distintos impuestos vigentes en nuestro país (IP, IRPF, IS, IRNR, ISD, ITPAJD, IVA, Impuestos especiales).

El manual no profundiza en los temas tratados sino que proporciona una visión muy general y básica de los mismos, de forma que con él, el alumno dispondrá de una perspectiva global de la fiscalidad española, que le servirá para adentrarse en el estudio de la misma. La autora proporciona también esquemas de liquidación de los impuestos que facilitan su estudio y comprensión. El carácter escueto y conciso de la obra la convierte en una herramienta útil de repaso.

El manual contiene también casos prácticos resueltos y otros para los que no se facilitan las soluciones, así como preguntas de autoevaluación cuya solución se recoge al final de la obra. Este material siempre es de utilidad y muy agradecido por los alumnos que, tanto para aclarar la explicación teórica como para evaluar su aprendizaje necesitan poner a prueba sus conocimientos, mediante la resolución de ejercicios.

**Poveda Blanco, F. y A. Sánchez Sánchez (2005): *Sistema Fiscal. Esquemas y supuestos prácticos*, Deusto, Barcelona**

Este manual es uno de los tradicionales en las librerías de nuestro país, puesto que en 2005 ha visto su 15ª edición. Sus autores, comienzan presentando el sistema fiscal español, y para ello introducen, a modo de cuadro, los impuestos vigentes en nuestro sistema fiscal (a nivel estatal, autonómico y local) y su objeto de gravamen; y continúan exponiendo, a modo de esquema, el contenido de las leyes sustantivas de cada impuesto. Tras la exposición de cada impuesto por medio de los correspondientes esquemas, ofrecen un conjunto de supuestos prácticos resueltos que pretenden hacer comprensible la norma.

Para ello, los catedráticos de Economía Aplicada de la Universidad de Alicante, Poveda y Sánchez, organizan los hechos imponible en tres secciones, tratando en una

primera sección los impuestos directos (IRPF, IRNR, IP, IS, e ISD), en la segunda los indirectos (ITPAJD, IVA e Impuestos especiales) y, en la tercera, los impuestos municipales (IBI, IAE, IVTM, IIVTNU, ICIO, IGS).

Este manual, que tiene un carácter eminentemente práctico resulta muy interesante para el alumno, ya que la exposición de la normativa tributaria mediante esquemas le facilita la labor de lectura y trabajo de la normativa tributaria, que de por sí es ardua y compleja. De hecho, como los mismos autores explican, este manual surge con un objetivo didáctico, para simplificar el estudio y la comprensión de la norma. Asimismo, los esquemas y resúmenes de los diferentes impuestos pueden ayudar al alumno en la función de repaso de la materia, y puede ahorrarle el tedioso trabajo de tomar apuntes.

Adicionalmente, la extensa colección de ejercicios resueltos que presenta de cada impuesto, con la indicación del tema que trata dicho ejercicio (como la determinación de bases, de deducciones en la cuota, etc., o bien supuestos generales), permite al alumno conectar los preceptos jurídicos y la realidad socioeconómica en la que se inscriben, adecuándolos a los casos más comunes en el contexto de la fiscalidad, y le ayudan en la comprensión de la normativa expuesta.

Otro elemento valioso del manual está al comienzo del mismo, cuando se presenta el sistema fiscal español (a modo de cuadro) con sus impuestos y sus correspondientes objetos de gravamen. Los autores proponen la resolución de un ejercicio en el que hay que detallar las incidencias tributarias que genera una serie de acontecimientos. Dicho ejercicio va a permitir que el alumno integre todo el sistema fiscal, y comprenda lo que grava cada impuesto.

### 3.2. MANUALES DE EJERCICIOS PRÁCTICOS

En este epígrafe analizamos dos manuales de supuestos prácticos que contienen también las soluciones a los ejercicios propuestos.

#### **Moreno Moreno, M<sup>a</sup> C. y R. Paredes Gómez (2005): *Fiscalidad Individual y Empresarial. Ejercicios resueltos*, Civitas, Madrid**

El año 2005 ha salido la novena edición de este libro, que publican dos profesoras del departamento de Hacienda Pública y Sistema Fiscal de la Universidad Complutense de Madrid. Con el fin de efectuar un análisis más profundo, esta publicación se centra únicamente en cuatro impuestos: IRPF, IP, IS e IVA, y es un libro exclusivamente de supuestos prácticos corregidos. El texto se estructura en dos partes: una relativa a la fiscalidad individual (en la que se recogen ejercicios del IRPF, del IP, y combinados), y otra a la fiscalidad empresarial (en la que se recogen ejercicios del IS, del IVA, y combinados).

En cada uno de los bloques monográficos se incluyen dos apartados bien diferenciados: un primer apartado contiene ejercicios parciales (con su solución) que pueden constituir una herramienta de apoyo en el estudio de conceptos teóricos; y el segundo apartado incluye enunciados de liquidaciones y su resolución, así como notas explicativas a través de las cuales el lector podrá llegar a una mejor comprensión de la solución propuesta.

El contenido de este manual lo hace muy útil para el estudio de los principales impuestos de nuestro sistema fiscal, si bien, tanto la parte general de la tributación como los otros impuestos estatales y los sistemas tributarios territoriales deberán ser consultados

en alguna otra obra de las que aquí estamos comentando. Con la resolución por parte del alumno de los ejercicios propuestos para los cuatro impuestos seleccionados, éste va a poder aclarar los problemas y dudas que le hayan surgido en el análisis teórico de la materia, y va a poder conectar la maraña de normativa con la realidad. Además, al plantearse ejercicios combinados, del IRPF e IP por un lado, y del IVA e IS por otro, se le proporciona al estudiante una perspectiva más global de la fiscalidad española, más allá de la visión parcial que proporciona el análisis de cada impuesto por separado. Asimismo, esta obra puede servirle al estudiante como un instrumento útil de autoevaluación.

**Poveda Blanco, F. y A. Sánchez Sánchez (2004): *Supuestos prácticos del sistema fiscal*, Deusto, Barcelona**

En esta obra, los profesores Poveda Blanco y Sánchez Sánchez recogen el conjunto de los supuestos prácticos, que en la publicación comentada en el epígrafe anterior: *Sistema fiscal: esquemas y supuestos prácticos*, se contienen, tras escindirlos de los esquemas de cada impuesto y agruparlos por categorías impositivas.

Así, toman como punto de partida el cuadro del Sistema Fiscal español, en su más amplia dimensión (estatal, autonómica y local), y plantean en primer lugar un ejercicio para identificar los impuestos y los hechos impositivos en una serie de situaciones. A continuación, presentan una extensa colección de ejercicios resueltos (hasta 66) sobre el IRPF, IRNR, IP, IS, e ISD, ITPAJD, IVA, Impuestos especiales y, por último, cuatro impuestos municipales (IBI, IAE, ICIO y el IIVTNU).

Con este manual, se pretende adentrar al estudioso de las normas tributarias en el conocimiento de su aplicación práctica, es decir, en el proceso de cálculo de los conceptos determinantes de la deuda tributaria, para apoyar la mejor comprensión de las normas del ordenamiento tributario. De hecho, en cada uno de los ejercicios que se plantean de cada impuesto, se indica el tema que se va a tratar en dicho ejercicio (la determinación de bases, las deducciones en la cuota, la imputación temporal, ..., o bien supuestos generales), lo cual permite al alumno conectar la normativa tributaria y la realidad socioeconómica en la que se inscribe, ayudándole en la comprensión de la materia.

Estos manuales de ejercicios resueltos son muy solicitados por los alumnos que desean estudiar la asignatura, puesto que les permiten poner en práctica y ejercitar los conocimientos teóricos adquiridos, permitiéndoles al mismo tiempo realizar ejercicios de autoevaluación.

#### 4. CONCLUSIONES

Un estudio adecuado del sistema fiscal español requiere de un conocimiento de la parte general del Derecho Tributario, previo al estudio de la parte especial de la imposición. Ésta última, dedicada al análisis de los impuestos concretos que integran nuestra estructura tributaria, constituye realmente la parte esencial de la materia objeto de estudio.

Actualmente existe una amplia variedad de manuales que analizan el sistema fiscal español. Para realizar este artículo hemos hecho una selección, basándonos en la idoneidad del manual para el estudio de esta materia en las titulaciones universitarias relacionadas con la economía. Por eso, aunque existen otros manuales de larga tradición en las universidades, que han sido elaborados por profesores y profesionales más relacionados con el ámbito del derecho tributario y financiero, como adoptan una perspectiva más jurídica en su

exposición (perspectiva que está más alejada o, por lo menos, resulta incompleta para alcanzar los objetivos perseguidos en estas titulaciones de economía) no los hemos incluido en nuestro análisis. También hemos dejado al margen las monografías sobre algún impuesto en particular. De esta forma, hemos trabajado con un total de nueve manuales de cinco universidades diferentes.

En el trabajo hemos analizado por un lado, los manuales de legislación comentada (si bien, muchos de ellos incluyen supuestos prácticos), y por otro, los manuales que exclusivamente contienen ejercicios prácticos y su solución.

En cuanto a los manuales de legislación comentada, del análisis realizado podemos concluir que hay manuales que sirven muy bien para un estudio completo de toda la asignatura –sería el caso de los manuales de Alarcón García (2005), Albi Ibáñez (2005), Pérez Cristobal, Quintas Bermúdez y Sánchez Revenga (2005), Ortiz Calzadilla (2005) y Portillo Navarro (2005)-, mientras que otros proporcionan una visión más parcial de la misma, al centrarse casi en exclusiva en la parte especial del sistema fiscal español –Alguacil Mari, Bonet Sánchez y Peris García (2004) y Poveda Blanco y Sánchez Sánchez (2005)-. Si bien, ninguno de estos manuales de legislación hace referencia a las perspectivas futuras de la fiscalidad en España.

Por otra parte, a excepción de los manuales de Albi Ibáñez (2005) y Alarcón García (2005), que son los que permiten un conocimiento más en profundidad del sistema fiscal, los demás sólo permiten tener una visión general y básica de la asignatura, puesto que lo que ofrecen al estudiante son esquemas y resúmenes de los impuestos. Ello hace que estos manuales más resumidos resulten especialmente atractivos para repasar de la asignatura o para una toma de contacto con la materia objeto de estudio.

Asimismo, la mayor parte de los manuales incluye ejercicios para poner en práctica la normativa estudiada, a excepción de la obra de Pérez Cristobal, Quintas Bermúdez y Sánchez Revenga (2005), que sólo incluye ejemplos sobre aspectos concretos, pero no supuestos prácticos. La obra de Alarcón García (2005), por el contrario, propone ejercicios prácticos pero no proporciona las soluciones.

En cuanto a los dos manuales que exclusivamente contienen ejercicios prácticos, hemos de destacar que ambos se centran en la parte especial del Derecho Tributario, versando los ejercicios sobre los impuestos de nuestro Sistema Fiscal. El que cubre una gama más amplia de impuestos es el de Poveda Blanco y Sánchez Sánchez (2004), porque el de Moreno Moreno y Paredes Gómez (2005) sólo analiza el IRPF, IP, IS y el IVA. En cambio, este último manual resulta especialmente interesante, porque plantea supuestos combinados de impuestos que permiten que el alumno vaya más allá del estudio de forma aislada de los diferentes supuestos -algo que también se hace en el manual de legislación de Albi Ibáñez (2005)-.

Los manuales de Poveda Blanco y Sánchez Sánchez (2004 y 2005), por el contrario sólo ofrecen esta visión integrada del sistema fiscal con un ejercicio sobre los hechos imponible e identificación de impuestos.

ANEXO: Contenido de los manuales de Sistema Fiscal Español<sup>a</sup>

	Introducción: conceptos y clasificación de tributos e impuestos	Principios tributarios	Poder tributario y fuentes del ordenamiento tributario	Evolución histórica del sistema fiscal español	Estructura del sistema fiscal español	Elementos de la obligación tributaria	Procedimientos tributarios	Principales impuestos (IRPF, IP, IS e IVA)	Otros impuestos (ISD, ITPAJD, I. Especiales, I. Aduaneros, I. Locales)	Tributación de no residentes	Tributación ambiental	Régimen fiscal CCAA y CCLL	Tendencias fiscales
<b>MANUALES DE LEGISLACIÓN COMENTADA</b>													
<b>Alarcón (05)</b>	T y P	T y P	T y P	T y P (desde 1845)	T y P	T y P	T y P	T y P	T y P	-	T y P	T y P	-
<b>Albi (05)</b>	T	T	T	T (desde 1977)	T	T	T	T y PS	T y PS	T	-	T	-
<b>Alguacil, Bonet y Peris (04)</b>	-	-	-	-	T	-	-	T y PS	T y PS (del ISD e ITPAJD)	-	-	-	-
<b>Ortiz (05)</b>	T	T	T	-	T	T y PS	T	T y PS	T	T	-	T	-
<b>Pérez, Quintas y Sánchez (05)</b>	-	T	T	-	T	T	-	T	T (excepto I. locales)	-	-	-	-
<b>Portillo (05)</b>	T	T	T	T (desde 1845)	T	T	-	T y PS	T y PS (excepto I. Aduaneros)	T y PS	-	T	-
<b>Poveda y Sánchez (2005)</b>	-	-	-	-	T y P	-	-	T y PS	T y PS (excepto I. Aduaneros)	T y PS	-	-	-
<b>MANUALES DE EJERCICIOS PRÁCTICOS</b>													
<b>Moreno y Paredes (05)</b>	-	-	-	-	-	-	-	PS	-	-	-	-	-
<b>Poveda y Sánchez (2004)</b>	-	-	-	-	-	-	-	PS	PS (excepto I. Aduaneros)	PS	-	-	-

Nota: <sup>a</sup> T indica que incluye la exposición teórica, P indica que incluye prácticas, y PS indica que incluye prácticas y su solución.

## Notas

<sup>1</sup> López Laborda (1992).

<sup>2</sup> En la tabla del anexo hemos recogido el contenido de cada uno de los manuales analizados.

## Agradecimientos

Deseo agradecer los comentarios de dos evaluadores anónimos, si bien, las opiniones vertidas en el artículo son de mi exclusiva responsabilidad.

## REFERENCIAS

- Alarcón García, G. (2005): *Manual de Sistema Fiscal Español*, Thomson, Madrid.
- Albi Ibáñez, E. (2005): *Sistema Fiscal Español*, Ariel Economía, Barcelona.
- Alguacil Mari, P.; P. Bonet Sánchez y P. Peris García (2004): *Fiscalidad de la empresa*, Dialogo, Valencia.
- López Laborda, J. (1992): *Proyecto docente*, Universidad de Zaragoza.
- Moreno Moreno, M<sup>a</sup> C. y R. Paredes Gómez (2005): *Fiscalidad Individual y Empresarial. Ejercicios resueltos*, Civitas, Madrid.
- Ortiz Calzadilla, R. (2005) *Esquemas y casos prácticos de Sistema Fiscal*. Curso 2005-2006. Fragua editorial, Madrid.
- Pérez Cristóbal, J.; J. Quintas Bermúdez y J. Sánchez Revenga (2005): *Introducción al sistema tributario español (2005-2006)*. Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- Portillo Navarro, M<sup>a</sup> J. (2005): *Manual de Fiscalidad Española: Teoría y Práctica*, McGraw Hill, Madrid.
- Poveda Blanco, F. y A. Sánchez Sánchez (2004): *Supuestos prácticos del sistema fiscal*, Deusto, Barcelona.
- Poveda Blanco, F. y A. Sánchez Sánchez (2005): *Sistema Fiscal. Esquemas y supuestos prácticos*, Deusto, Barcelona.

## Abstract

The fact that in the European Space of Higher Education the university teaching be going to be centred on the pupil's learning, demands a revision of the traditional methods of teaching. For this reason, and given the importance that the Spanish Fiscal System has in the university degrees of Economy, we are going to revise and analyse some of the handbooks that are actually available for his study, with the aim that both the students and the teachers may get one's bearings better when they have to work with the bibliography. For it, we have put in the first place the subject of study within the field of the Public Finance and we have exposed the objectives than, to our understanding, it must be achieved with this subject. Then we have examined the utility that a selection of handbooks would have for the study of this matter.

**Keywords:** Spanish Tax System, Handbooks survey.

**JEL Codes:** A22, H20.